ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2015 "Servicios de Fumigación", ID N° 293.143.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; el Señor Bernardo Ocampos, la C.P. Lourdes Díaz, la Lic. Cecilia Núñez y el Abog. Gustavo Servián, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, la Abog. Nancy Armoa, Directora de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; la Sra. María del Carmen Cardozo, con C.I. Nº 2.298.909, en representación de la firma JD Servicios; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta por un plazo mínimo de 90 (noventa) días y un monto no menor al 5% del monto máximo a contratar.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **JD Servicios de Jorge Daniel Arguello** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:19 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, no presenta copias y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 300.000 (Guaraníes trescientos mil). Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa La Consolidada S.A. de Seguros, con una vigencia de 100 (cien) días y un capital asegurado de Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones).
- Constancia del SIPE Nº 1346158 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 1 al 196.

2. La firma oferente **Fumisa S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:21 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, no presenta copias y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. (*) 148.436.852 (Guaraníes cinto cuarenta y ocho millones cuatrocientos treinta y seis ochocientos cincuenta y dos). Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., con una vigencia de 91 (noventa y un) días y un capital asegurado de Gs. 7.421.843 (Guaraníes siete millones cuatrocientos veintiún mil ochocientos cuarenta y tres).
- Constancia del SIPE Nº 1345905 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y el Poder del Representante. Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 1 al 149.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:32 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Nancy Armoa
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 19.288

J.D. Servicios

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. LOURDES DÍAZ

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Servián Rotela
Jefe de Contratos
Secretaría Nacional de Cultura

(*) Léase Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta y dos.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura